

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
Mes 1 pts.
Año 10 "

PROVINCIAL
Trimestre 4 pts.
Semestre 7 50
Año 14 "

EXTRANJERO
Semestre 14 pts.
Año 24 "

Punto de suscripción
Dirección, Redacción
Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

CUESTA CEINOS

MEDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.º, izquierda.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Dr. M. Alvarez Ayúcar

Enfermedades de la infancia.

Fuente Dorada, 8 VALLADOLID

Castañas superiores

Diez reales arroba.—Almacén de frutas y vinos de Alejandro Ortega.

G. González Alvarez

OCULISTA

Mayor principal, 130 al 136

Se llama

HERNIAS

Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz.—Deformidades.—Sordos.—Calvos.—Tratamientos sin operar.
Dr. J. Campos, Montera, 88, principal, Madrid.
En Valladolid, de 11 a 1 del segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

Mamel Rey Izquierdo

MEDICO-CIRUJANO

Asistencia a partos

Consulta de once a una

MAYOR PRAL., 81, 2.º

GUILLERMO NAVARRO

-- Sucesor de Ibáñez -- DENTISTA

Mayor pral., 85, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

Un chasco más que regular se han llevado ayer los que venían pregonando que el Gobierno que preside el conde de Romanones tenía los minutos contados, pues no vivirá más que lo que tardara en celebrarse la sesión del Congreso y plantearse el debate sobre la autonomía por el jefe de los regionalistas, señor Cambó.

El discurso de éste fué acogido, no sólo con frialdad, sino con hostilidad respetuosa, por casi toda la Cámara y el público de las tribunas.

El presidente del Consejo obtuvo en cambio, un gran éxito parlamentario. Elocuente, razonador y comedido, fuvo a la vez, el acierto de rechazar con energía las insinuaciones de actitudes violentas del señor Cambó.

La Cámara entera, a excepción — claro está — de los catalanes y de las izquierdas, acogió con frecuentes muestras de asentimiento las afirmaciones del conde de Romanones.

La sesión se deslizo plácidamente y al final de ella quedaron desvanecidos los rumores de crisis que con tanta insistencia habían circulado durante toda la mañana.

En el salón de sesiones, en sitio cercano a una de las puertas, confiere con extensamente el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

Al salir el jefe del Gobierno a los pasillos fué felicitudinioso.

El conde se encaminó al despacho de ministros, encontrándose en un pasillo con los señores Cambó, Rodés y Domingo, conversando con ellos largo rato. Luego el presidente dijo a los periodistas:

—El debate ha quedado aplazado hasta mañana. Estoy muy satisfecho; pero, señores, el problema es tan complejo y tan delicado, y la situación tan difícil, que tengo el corazón metido en un puño.

La sesión del senado fué muy breve. Relacionando los artículos de «La Correspondencia Militar» con las preguntas y ruegos formuladas ayer por el general Aznar y con lo que viene sucediendo en Barcelona, se hicieron muchos comentarios en los pasillos, en uno de los cuales sostuvieron larga conversación el referido general y el ministro de Fomento.

Insistía el general Aznar en la necesidad de poner coto a los excesos de lenguaje de los exaltados catalanistas y replicaba el marqués de Cortina que el Gobierno quiere armarse de paciencia y de razón, interviniendo entonces un senador liberal para decir que no es prudente dejar a esos individuos en libertad de decir o hacer lo que les venga en gana contra el Ejército y la Patria.

La llegada de un exministro romanonista, que ocupa un elevado cargo, llevó la conversación por otros caminos, pues dió el programa de lo que iba a ocurrir o estaría ocurriendo en el Congreso, y que, en verdad, no se ha confirmado, puesto que habló de una votación en que el Gobierno tendría unos 340 votos, con la cual no habría crisis y ni la votación se efectuó ni el señor Cambó se expresó en los términos conminatorios que el exministro decía.

A primera hora de la tarde reinaba hoy en el Senado gran expectación, con motivo de haber anunciado el conde de Romanones que en la sesión contestaría a la pregunta del general Aznar, respecto a la oportunidad o no de declarar el estado de guerra en Barcelona. La impresión general del debate plan-

teado en el Congreso por el señor Cambó es la de que los regionalistas, viendo el ambiente hostil de la Cámara, se han iraquilizado.

La crisis ha sufrido, por lo tanto, un aplazamiento, creyéndose que cuando se plantee su solución será favorable al conde de Romanones.

Según el señor Senante, considera una verdadera enormidad que el señor Dato sea llamado a formar Gobierno y disolver las Cortes.

Y terminaremos esta carta en los mismos términos con que la hemos comenzado. Un chasco más que regular se han llevado ayer los que venían pregonando que el Gobierno que preside el conde de Romanones tenía los minutos contados.

Madrid 29—1919.

LAS SUBSISTENCIAS

Tasa de precios

He aquí la tarifa de precios fijada por la «Gaceta de Subsistencias» para la venta al por menor de los siguientes artículos alimenticios:

- Leche, litro, 0 50 pesetas.
- Huevos, docena, 2 80.
- Patatas, kilogramo, 0 25.
- Alubias ordinarias, 0 75.
- Biancas de León, 0 90.
- Titos, 0 40.
- Garbajos, 1.º, 1 50.
- Idem 2.º, 1 20.
- Arroz, Baylook, 0 90.
- Vaca, sin hueso, 3 20.
- Idem con hueso, 2 20.
- Ternera, sin hueso, de 1.º, 4 50.
- Idem, idem, de 2.º, 3 50.
- Idem, con hueso, de 1.º, 3.
- Idem, idem, de 2.º, 2 50.
- Cordero, 4 60.
- Idem, lomo, 5.
- Salchichas, 4 25.
- Tocino, fresco, 2 40.
- Idem, salado, 4 60.
- Azúcar, blanca pilón, 1 75.
- Idem, blanquillo, 1 60.
- Idem, refinado, 1 45.
- Vino, de 15 grados, litro, 0 40.
- Idem, de 14, 0 35.

Los alcaldes darán las órdenes oportunas para que en los comercios que se dediquen a la venta de estos artículos tasados, se fije en sitio visible de los mismos un cartel con la lista de los referidos artículos y los precios por kilos tasados, dando la mayor publicidad a estas medidas para que los compradores denuncien ante las respectivas Alcaldías a aquellos comerciantes que no tuviesen a la vista los carteles indicados o que pretendieran vender los géneros a precios superiores a los establecidos como tasa; denuncias que deberán ser corregidas con todo rigor, imponiéndose los adecuados correctivos.

MUY INTERESANTE

Acaba de ponerse a la venta en todas las librerías una obra de indiscutible interés general, pero particularmente para el comercio y la industria española. Trátase del Anuario Telefónico Español, Directorio de profesiones «Excelsior», que como tal está llamado a obtener un gran éxito.

Este Directorio de profesiones es de una garantía reconocida, una guía segura para los hombres de negocios, toda vez que en selección pulcra y ordenadamente constan en sus páginas todos los comerciantes, todos los industriales, todos los profesionales, elemento oficial, cuanto en toda España significa y representa algo.

Basta abrir este libro por aquella página que convenga para resolver en unos minutos telefónicamente un asunto importante que representa una fuerte suma o acaso la tranquilidad y el éxito de nuestra vida.

Unión editorial Excelsior, S. A., Fernánfor, 2 duplicado, teléfono M. 1921, Madrid.

Por la Religión

y por la Patria

En la redacción del semanario gráfico «Juventud Española» se han reunido los redactores y varios amigos de la publicación, habiendo tomado interesantes acuerdos referentes a la Acción Católica, entre otros: cooperar con todos los medios a su alcance a los actos que en breve se efectuarán por los barrios de Madrid y realizar una activa labor de propaganda patriótica, a cuyo objeto se organiza un curso de conferencias, que personas de reconocido prestigio darán en uno de los principales centros de cultura.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo y se acordó que «Juventud Española» y sus amigos se ofrezcan a las Juntas diocesanas que tan meritoria labor están realizando.

LAS CORTES

Madrid 29, 9 n.

Congreso

A las 5 35 da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el señor Roselló.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Corral ruega se facilite la importación de abonos y se fomenten las instituciones en favor de los estudiantes pobres.

El señor Epalza protesta del procedimiento seguido por un juez citando a declarar a un diputado, conminándole con enviar la benemérita para traerlo a presencia del Juzgado.

El señor Roselló promete enterarse del caso.

El presidente advierte que los jueces pueden citar a los diputados por todos los medios legales.

El señor Grijalva protesta de la intervención de un magistrado en favor de un acusado.

Le contesta el señor Roselló manifestando que se ha formado el oportuno expediente.

El Congreso se reúne en secciones. Son las cinco menos cinco.

Continúa el debate político. El señor Domingo dice que los mismos elementos que aplaudieron al señor Maura, mantienen su criterio después del discurso del conde de Romanones.

El problema de Cataluña no es un problema de orden, sino de soberanía.

Explica cómo el señor Lerroux, que siempre se opuso al movimiento catalanista, se ha declarado ahora autonomista.

La autonomía, dice, no pospone la nacionalidad española, sino que quiere darla una nueva organización.

El patriotismo consiste en dar a Cataluña lo que pide y no en callar sus aspiraciones.

La unidad de España es la causa principal de su decadencia.

Francia va a establecer los poderes autonómicos en la misma forma que lo pide Cataluña.

Le contesta el conde de Romanones.

La contestación de ayer al señor Cambó—dice—es el pensamiento del Gobierno.

Frente a vuestro estatuto hay otro elaborado por ilustres personalidades.

El vuestro ha sido confeccionado rápidamente y fué aprobado en dos horas.

Os invito a discutir serenamente vuestro estatuto, cuando se discuta el nuestro.

El señor Nougués dice que a Cataluña no la satisfará el que el debate termine de una manera infructífera.

Vuelve a intervenir el conde de Romanones.

Termina el debate. Comienza a discutirse el proyecto de presupuestos.

Senado

A las 5 20 comienza la sesión.

Preside el señor Grotzard.

En el banco azul los señores conde de Romanones, Cortina y Salvatella.

En escaños y tribunas gran concurrencia.

El jefe del Gobierno contesta a la manifestación que ayer hizo el general Aznar en defensa del Ejército.

Estima un agravio para el Gobierno la pregunta del general de si aquel estaba dispuesto a evitar las vejaciones de que es objeto el Ejército en Barcelona.

El señor Aznar manifiesta nuevamente su criterio de que se declare el estado de guerra en Barcelona.

El conde de Romanones se lamenta de que el general Aznar insista en su criterio.

Afirma que en aquella capital no se declarará el estado de guerra, como no sea imprescindible.

El señor Garriga dirigiéndose al señor Fabié le hace esta pregunta:

—¿Cree S. S. que es la Lliga la que origina los desórdenes de Barcelona?

El señor Fabié.—Sí.

El señor Garriga.—Mentira.

Esta frase promueve un gran escándalo.

El señor Fabié se dirige con el bastón levantado hacia el escaño donde se encuentra el señor Garriga, siendo contenido por algunos senadores.

El señor Garriga da explicaciones de la palabra pronunciada.

El señor Primo de Rivera dice que la presencia del señor Muñoz Cobos en el Gobierno, es una garantía de orden.

Defiende la actuación del Gobierno en cuestiones relacionadas con la conservación del orden público.

El conde de Romanones agradece al señor Primo de Rivera su intervención en el debate, elogiando las manifestaciones que ha hecho.

Dice que está decidido a mantener el orden en Barcelona, sea como sea.

Añade que el honor del Ejército está por encima de todo.

El ministro de la Guerra saluda a la Cámara.

Elogia calurosamente el valor y la abnegación de la guarnición de Barcelona.

El señor Sedó se declara celoso, como el primero, del honor y prestigio del Ejército, que es el derecho y salvaguardia de la nación.

Nada que pueda quebrantar sus prestigios—agrega—encontrará eco en nosotros.

Concebimos una estructura distinta para las regiones; pero, siempre, con el amor a España. No mateis el espíritu de un pueblo que quiere una España grande.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

DE LEÓN

Ha sido admitida la dimisión que, fundada en su mal estado de salud, había presentado el general de brigada don Eduardo Banda, del mando de la 16.ª división (León) y nombrado para sustituirle, el de igual empleo, don Eduardo Aguirre y de la Calle.

—Ha sido destinado a la Comandancia de Intendencia de Lerache, el joven veterinario del regimiento Cazadores de Villarrobledo don Román Luera Puente.

—Ha aparecido ahorcado en el desván del café «Iris» el joven de diecisiete años Fabián Gutiérrez, natural de La Virgen del Camino, y hermano del cocinero del Hotel Iberia.

Ignóranse las causas que le obligaron a tomar tan funesta resolución.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Espera

29—1—1919.

Cámara de Comercio

Mañana a las seis de la tarde se reunirán en sesión extraordinaria los miembros de esta corporación, con objeto de proceder a elegir los vocales representantes de estos organismos, en la Junta de aranceles y valoraciones, con arreglo y en virtud de lo dispuesto en el R. D. de 2 del actual y R. O. de 14 del mismo.

Dentista = González Rubio = Odontólogo

Don Sancho, 11, Palencia

Comisión provincial

La sesión correspondiente al lunes pasado, fué presidida por don Luis Nájera de la Guerra. Asistieron los vocales propietarios Santander Gallardo, Doncel Aguilre y Vázquez de Prada y el suplente señor Herrero Abia.

Se adoptaron las resoluciones siguientes:

Quedar enterada de varios ingresos provisionales en el Hospital y Manicomio, mediante orden del señor gobernador y de la defunción del demente Ibo Ruivérez López.

Quedar asimismo enterada de un telegrama de la Dirección general de Administración, advirtiéndole que las operaciones de cuenta y razón del presupuesto prorrogado deben cerrarse el 31 de Marzo próximo, puesto que hasta la indicada fecha rige el mismo año económico.

Aprobar los estados de precios medios de artículos de consumo durante el mes pasado, por los que han de ser regulados los suministros militares que se hicieren en el presente.

Conceder ingreso en Maternidad a los niños Marcelino Antón Martínez, de Villahán de Palenzuela; Juan García Aguayo, de Paredes de Nava y Aurelio Castrillo Iglesias, de Castromocho.

Inscribir en el oportuno escalafón, para ingreso en el Hospicio cuando por turno les correspondiera, a Mariano Ameza Gargas, Cesárea Ruiz Izquierdo y Sabas Pérez Tarrero, vecinos de Cervatos de la Cueva, Palencia y Valdeolmillos, respectivamente.

Que se devuelva a don Práxedes Pérez la fianza que constituyó en la Caja provincial, con el objeto de responder del contrato para el servicio de alimentación de los presos y penados, que terminó en 31 de Diciembre.

Aprobar la distribución de fondos que, para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero, presenta Contaduría, la cual deberá remitirse al Gobierno de provincia para su publicación en el «Boletín».

Previa la declaración de urgencia fueron aprobados el presupuesto de gastos probables de la Cárcel, relativo al mes de Febrero y diferentes cuentas.

Las garantías de nuestro Rey

Españoles, católicos y monárquicos, levantamos muy alta la bandera de nuestro Rey y Señor. A la sombra de sus pliegues nada nos intimida; escalamos las alturas aspirando su aire puro; y pedimos y obtendremos refrigerante lluvia de bendición y gracia, que lave las impurezas de la tierra y purifique su enrarecida atmósfera.

El sindicalismo imperante, la revolución que avanza, el desborde de todas las pasiones, la más lamentable confusión de inteligencias, estremecen al mundo y amenazan de cerca a nuestra España; pero ¿a qué temer? Una legión incontable de almas puras ruega por ella; una fervorosa liga de oraciones pide la dulce Soberanía del Sagrado Corazón; su «Reinado» se acerca; y con las garantías de nuestro Rey, que nunca se suspendieron, lograremos vencer a todos sus enemigos, que son los nuestros.

Este año de expectación inmensa, que en bien o en mal ha de follar el destino de tantos pueblos, gozó en España hermosísima alborada. A las fervorosas plegarias que en Asturias, en el Cerro de los Angeles y en nuestro Tibidabo se celebraron, se unieron con el fervor de su oración y el entusiasmo de sus cánticos varios conventos de religiosas y agrupaciones de «Marías» que a Jesús pedían ante el Sagrado de sus amores. Una era la oración; una sola la petición dulcísima: «Señor, ¡La paz! ¡La verdadera paz, la paz cristiana para la desventurada Europa! Señor ¡La paz, la tranquilidad en el orden, el fraternal amor de todos los españoles para esta España tan milagrosamente preservada! Desde aquellos tres días la oración no cesa; en muchísimos conventos se turnan las religiosas ofreciendo a este fin sus obras y sus plegarias; y a este turno de amor invitamos a todos los españoles, católicos y monárquicos, para hacer dulce presión al Corazón amante de Jesús y apresurar la venida de su Reinado.

En el confin de esta Europa sembrada de ruinas, España se mantiene con todos sus esplendores; cuando son tantos los troncos que se derrumban, se elevan en España dos troncos más; uno, timbado de luz esplendorosa en el Cerro de los Angeles; otro, resplandeciente de pura gloria, en la altura besita del Tibidabo; con prodigios de amor, con miel de sacrificios los misticos abejas labran tal maravilla; y mientras las pasiones hu-

manas tienden a desunirnos, la protección Divina hermana nuestras plegarias y unifica nuestros anhelos. La Virgen Santísima en los rascos de Covadonga y su bendito Pilar, en las floridas márgenes del Ebro, hacen de España el feudo de María; y en esta tierra de su Santa Madre reinará el Corazón Sagrado de Jesús, como victoriosamente lo confirma el Monumento triunfante del Cerro de los Angeles y el milagroso Templo del Tibidabo.

Volemos con el alma a estas alturas; unamos oraciones y sacrificios. ¡Jesús es nuestro Rey! Consolemos las amarguras de aquel Divino Corazón herido; arranquemos las espinas que le circundan; endulcemos desvíos y abandonos con miel de amor. ¡Jesús es nuestro Rey! Entronicemos su imagen en todos los hogares; bordemos sus emblemas en todas las banderas; tremolemos doquier su victoriosa enseña; y gozando sus divinas garantías cruzaremos el mar embravecido de la vida, obteniendo para nuestra Patria y para nuestras almas seguro Puerto de Salvación.

MARÍA VICTORIA

Enero, 1919.

El Cuerpo de Seguridad

En el Congreso comenzó ayer la discusión de los presupuestos y con tal motivo nos parece oportuno indicar la conveniencia de que se gestione del Gobierno consigne en aquéllos la cantidad suficiente para dotar a Palencia del Cuerpo de Seguridad, que está haciendo mucha falta, pues el personal de Vigilancia y el de guardias municipales es muy escaso.

Nuevamente llamamos la atención de quien corresponda, para que gestione la concesión de esta mejora, siendo el más llamado a hacerlo el diputado por Palencia, pero creemos que no lo hará, como no lo hizo en otras ocasiones favorables.

Los demás representantes en Cortes realizarían una labor digna de aplauso al conseguirlo, pues el vecindario viene desde hace tiempo clamando por un servicio de verdadera necesidad.

¿Seremos atendidos en nuestras legítimas demandas?

CRONICA RELIGIOSA

En las Esclavas

Mañana tendrán lugar en el oratorio privado de las Religiosas Esclavas los cultos mensuales que la Asociación de la Vela dedica al Sagrado Corazón, como título de homenaje y amor.

Por la mañana, a las diez, Misa, y terminada ésta, Meditación por el R. Padre Superior de la residencia de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición al Santísimo, Rosario, acto de desagravio y plática, por el mismo R. Padre, terminando con la Bendición del Santísimo.

El jefe de Teléfonos

Después de haber efectuado un minucioso recorrido a la sección que se halla bajo su jefatura, y después de la amplia reparación de líneas realizada con su dirección y muchas veces llevado de su extremado celo, prestando su personal ayuda en los trabajos más difíciles, ha regresado a esta capital el jefe de Sección y de esta Central de Teléfonos urbanos e interurbanos, nuestro querido amigo don Pascual Fernández Cuevas.

Con toda espontaneidad y el mayor gusto, tributamos un caluroso elogio a este dignísimo funcionario, que no sólo ha mejorado imponderablemente los servicios telefónicos en Palencia, sino que por su caballeroso proceder y exquisito trato, cuenta con las unánimes simpatías de toda la población.

Los periodistas, que tantas atenciones y figuras le debemos, tributamos gustosos—añu a trueque de herir su caballerosa modestia—esta felicitación, pocas veces tan sincera y merecida.

BOLETIN RELIGIOSO

San Pedro Nolasco y Santa Marcella.

Quitos

En la capilla de las Religiosas Esclavas, Exposición de S. D. M. todos los días desde las siete y media de la mañana hasta las cinco de la tarde, en que se conservará.

Todos los días inabarcables habrá Misa a las siete y a las ocho y media; y los domingos y demás festivos, a las seis y a las nueve.

En Nuestra Señora de la Calle, 7.º día de la Novena como ayer.

Predicó don Cesáreo Calvo.

LA FUNERARIA

de ANASTASIO MANUEL

Servicio completo y permanente.

Mayor prel. 199

BOLETIN LOCAL

Neorología

En Villanueva de Arriba (Navarra) ha fallecido la anciana madre del reverendo P. Joaquín Hita, Jesuita de la residencia de Logroño, muy conocido en Palencia, donde residió varios años.

Acompañamos en su justo dolor a tan respetable Padre, y encomendamos la fiada a las oraciones de nuestros lectores.

La vecina de esta capital, Adelaida Miguel, ha denunciado a la Inspección de vigilancia que una sobrina suya, llamada Claudia Balbás, vendió, sin su consentimiento, unos objetos de la propiedad de aquélla, que tenía en su poder.

La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción.

En el «Boletín Oficial» extraordinario, correspondiente al día de hoy, se publican las disposiciones generales sobre prevención de las enfermedades infecciosas.

El Ayuntamiento de Marquillos anuncia vacante la plaza de secretario.

Peribirá el agraciado el sueldo anual de 865 pesetas.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

La «Gaceta» ha publicado una orden del ministro de Hacienda para llevar a cumplimiento lo mandado en el art. 10 del reglamento sobre el reintegro de los funcionarios cesantes.

Los exámenes versarán sobre conocimientos generales de organización de la Administración central y provincial, procedimiento para tramitar reclamaciones económico-administrativas y legislación vigente del ramo a que haya sido adscrito el funcionario cesante electo.

Comunican de Tabanera de Valdivia y Valle de Cerrato, que ha desaparecido totalmente la epidemia de gripe.

Se anuncia vacante, en Villamediana, el cargo de inspector municipal de higiene pecuaria, con la dotación anual de 865 pesetas.

Se puede solicitar en el término de 30 días.

También está vacante la plaza de inspector de carnes.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de las enfermedades de

MATRIZ Y APARATO GENITO-URINARIO.

SECRETAS.—De doce a cinco y de

seis a diez noche.

Mayor prel. 120 al 130

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual con garantía de papel del Estado y al 4 1/2 con garantía personal.—Lucio González E. de Medina.—Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

En el pueblo de Payo de Ojeda se ha vuelto a reproducir la epidemia gripal.

El número de atacados es de 30.

También hay algunos casos de sarampión.

Se ha adjudicado don Claudio Andrés la subasta de la conducción diaria de la correspondencia, a caballo, entre Saldaña y Guardo.

Peribirá el contratista, por este servicio, la cantidad de 2.000 pesetas al año.

Hoy se publicarán en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», propuestas de deslindos de jefes y oficiales de la Guardia civil, de Oficinas militares y de profesores del Cuerpo de Equitación militar.

Sólo en esta casa

enfrentaréis el tan deseado género de punto «MEDICAL» que evita y cura el reuma. No confundir esta marca con otras similares. Única casa de venta en toda la provincia.—Manuel Polo, Mayor principal, 91.

Por el capitán general de esta región se interesa del gobernador se establezca un servicio especial de vigilancia por la guardia civil en la estación de Venta de Baños, los días 7 al 11 de Febrero con motivo de la incorporación a filas de los nuevos reclutas.

En el pueblo de Villalcón se celebrarán las tradicionales fiestas del mismo los días 9, 10 y 11 del próximo mes de Febrero.

El alcalde de dicha localidad interesa el envío de fuerza de la guardia civil para mantener el orden.

Signe funcionando con gran éxito el Comedor Escolar.

Ayuntamiento de Palencia

No habiéndose presentado proposición alguna al concurso anunciado por este Ayuntamiento para el arriendo de locales con destino a oficinas militares, se da por reproducido dicho anuncio bajo iguales condiciones que las contenidas en el mismo, pudiendo los propietarios que lo deseen, hacer sus ofertas ante la Alcaldía en el término de diez días.

Palencia a 30 de Enero de 1919.—El alcalde, Hermenegildo de Gandarillas.

Se necesitan

Dos ajustadores y un forjador en la Tejería Mecánica de los Sres. Hijos de don Cándido Germán Esteban, de Palencia. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor prel. 101

Neorología

En Villanueva de Arriba (Navarra) ha fallecido la anciana madre del reverendo P. Joaquín Hita, Jesuita de la residencia de Logroño, muy conocido en Palencia, donde residió varios años.

Acompañamos en su justo dolor a tan respetable Padre, y encomendamos la fiada a las oraciones de nuestros lectores.

La vecina de esta capital, Adelaida Miguel, ha denunciado a la Inspección de vigilancia que una sobrina suya, llamada Claudia Balbás, vendió, sin su consentimiento, unos objetos de la propiedad de aquélla, que tenía en su poder.

La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción.

En el «Boletín Oficial» extraordinario, correspondiente al día de hoy, se publican las disposiciones generales sobre prevención de las enfermedades infecciosas.

El Ayuntamiento de Marquillos anuncia vacante la plaza de secretario.

Peribirá el agraciado el sueldo anual de 865 pesetas.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

La «Gaceta» ha publicado una orden del ministro de Hacienda para llevar a cumplimiento lo mandado en el art. 10 del reglamento sobre el reintegro de los funcionarios cesantes.

Los exámenes versarán sobre conocimientos generales de organización de la Administración central y provincial, procedimiento para tramitar reclamaciones económico-administrativas y legislación vigente del ramo a que haya sido adscrito el funcionario cesante electo.

Comunican de Tabanera de Valdivia y Valle de Cerrato, que ha desaparecido totalmente la epidemia de gripe.

Se anuncia vacante, en Villamediana, el cargo de inspector municipal de higiene pecuaria, con la dotación anual de 865 pesetas.

Se puede solicitar en el término de 30 días.

También está vacante la plaza de inspector de carnes.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de las enfermedades de

MATRIZ Y APARATO GENITO-URINARIO.

SECRETAS.—De doce a cinco y de

seis a diez noche.

Mayor prel. 120 al 130

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual con garantía de papel del Estado y al 4 1/2 con garantía personal.—Lucio González E. de Medina.—Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

En el pueblo de Payo de Ojeda se ha vuelto a reproducir la epidemia gripal.

El número de atacados es de 30.

También hay algunos casos de sarampión.

Se ha adjudicado don Claudio Andrés la subasta de la conducción diaria de la correspondencia, a caballo, entre Saldaña y Guardo.

Peribirá el contratista, por este servicio, la cantidad de 2.000 pesetas al año.

Hoy se publicarán en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», propuestas de deslindos de jefes y oficiales de la Guardia civil, de Oficinas militares y de profesores del Cuerpo de Equitación militar.

Sólo en esta casa

enfrentaréis el tan deseado género de punto «MEDICAL» que evita y cura el reuma. No confundir esta marca con otras similares. Única casa de venta en toda la provincia.—Manuel Polo, Mayor principal, 91.

Por el capitán general de esta región se interesa del gobernador se establezca un servicio especial de vigilancia por la guardia civil en la estación de Venta de Baños, los días 7 al 11 de Febrero con motivo de la incorporación a filas de los nuevos reclutas.

En el pueblo de Villalcón se celebrarán las tradicionales fiestas del mismo los días 9, 10 y 11 del próximo mes de Febrero.

El alcalde de dicha localidad interesa el envío de fuerza de la guardia civil para mantener el orden.

Signe funcionando con gran éxito el Comedor Escolar.

Ayuntamiento de Palencia

No habiéndose presentado proposición alguna al concurso anunciado por este Ayuntamiento para el arriendo de locales con destino a oficinas militares, se da por reproducido dicho anuncio bajo iguales condiciones que las contenidas en el mismo, pudiendo los propietarios que lo deseen, hacer sus ofertas ante la Alcaldía en el término de diez días.

Palencia a 30 de Enero de 1919.—El alcalde, Hermenegildo de Gandarillas.

Se necesitan

Dos ajustadores y un forjador en la Tejería Mecánica de los Sres. Hijos de don Cándido Germán Esteban, de Palencia. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor prel. 101

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle Juan de Mena, 28, 1.º—Madrid

Hernias

(quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos espinales

de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales, de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en PALENCIA por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental, fijamente el día 8 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Banco Castellano

Cuentas corrientes con garantías de valores

EL BANCO CASTELLANO abre cuentas corrientes de efectivo con la garantía de fondos públicos o valores industriales (acciones y obligaciones de «EL PORVENIR DE ZAMORA») concediendo un crédito que puede llegar según los casos hasta el 90 por 100 del valor real de la garantía.

Estas cuentas se rigen en la actualidad por el interés de 4 1/2 por 100 para los valores de 1.ª categoría (Deudas perpetua interior 4 por 100 y amortizables 4 y 5 por 100, exterior 4 por 100, Obligaciones del Tesoro, Cédulas del Banco Hipotecario 4 y 5 por 100, Obligaciones de los ferrocarriles del Norte y de Madrid, Zaragoza, Alicante, Obligaciones de la Unión Basienera Española y Acciones del Banco Hipotecario de España y de la Compañía Arrendataria de Tabacos) y 5 por 100 para los demás valores industriales.

El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos.

La administración de los valores en garantía corre a cargo del establecimiento que verifica el cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones etc., etc., abonando en cuenta las cantidades cobradas.

Los prestatarios no serán obligados por el Banco a reponer la garantía hasta que el valor de esta sufiere en el mercado un descenso equivalente a la mitad de la diferencia entre el préstamo concedido y el valor señalado a la garantía el día en que se contrataron los préstamos.



ULCERAS GOTA REUMA QUEMADURAS

ORQUITIS HERPES PANADITIO SABAÑONES

SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS

UNICO FARMACIUM BARANDIARAN Y CIA

Barandiarán y Cia

G. BUJ.---Pintor

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, haber trasladado su domicilio a la calle Mayor principal, n.ºs. 188 y 190 (antigua ferretería de Isasmendi).

FABRICA DE PINTURAS

BALDOSINES, LISOS, ESTRIADOS Y EN COLORES, DIBUJOS VARIADOS.

VENTA DE CEMENTOS.

DECORACION DE FACHADAS.

Marmol Comprimido.

TUBERIA DE CEMENTO.

DECORADOS EN STAFF PARA HABITACIONES.

JERÓNIMO ARROYO PALENCIA.



A los reclutas de 1918

La Ley de Reclutamiento exige como condición precisa para acogerse a los beneficios de la *cuota militar*, depositar ésta antes del sorteo (tercer domingo de Febrero), es como adquirir la instrucción militar antes de incorporarse a filas.

La Escuela Militar de Reclutas «PATRIA» único centro de esta clase que para su funcionamiento reúne todos los requisitos legales, facilita rapidísima y económicamente la referida instrucción, encargándose su Director de verificar los ingresos en Hacienda, como también de la gestión necesaria para la obtención de los citados beneficios, sin que los interesados tengan que ausentarse de su residencia.

Para toda clase de detalles relacionados con este asunto, dirigirse al Director: Capitán D. Felipe Salazar Urrizola Duque de la Victoria, 30.—VALLADOLID

Las clases del nuevo curso empezarán el 2 del mes de Marzo en los magnos locales de la Escuela.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Méjico el 20 de cada mes, para Cádiz y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 10 y de Montevideo el 12.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Valencia el 16, de Málaga el 17 y de Cádiz el 18, para New-York, Habana, Veracruz, Representación de Veracruz el 21 y de Habana el 23 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13, para San Pedro de Macoris, Santa Cruz de la Palma y puertos de las costas venezolanas y colombianas. Salidas de Cádiz el 15 para Bahama, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Guaymas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Cádiz el 7 para San Pedro de Macoris, Santa Cruz de la Palma y puertos de las costas venezolanas y colombianas.

Línea Brasil-Río
Salidas de Bilbao, Santander, Gijón, Cádiz y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Cádiz, Vigo, Cádiz, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canarios a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, según salidas en sus buques y se anunciarán oportunamente en este viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y les es comestible, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de pasajes muy reducidas en familias.

Señales de señales de color y de otros vapores para todos los puertos de escala.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los reaseguros.	42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917.	Ptas. 79.242.408'06

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA

Delegado en PALENCIA: D. Ventura del Olmo.
Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

EXQUISITO Chocolate ASPOL

TÓNICO-RECONSTITUYENTE (Patentado)

A base de glicerofosfatos compuestos, nucleinato sédico, arrhenal y nuez de kola.

Sustituye ventajosamente a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., no contiene como estos goma, alcohol, ni ningún otro producto innecesario al organismo.

De poder tónico-reconstituyente infinitamente superior a todos los preparados conocidos, su gusto es exquisito y ahorra el desayuno y la merienda.

Dosis para adultos y especial para niños.
Elaboración especial del Laboratorio ASPOL (Oviedo).

De venta en todas las farmacias.—Al por mayor en Palencia, N. de Fuentes Aspuz e Hijo y sucesor de Escudero.

El día 22
del corriente se extrayó una vaca en la carretera de Herrera de Pisuerga a Osorno. Señas de la vaca, pelo blanco oscuro, tiene una mancha en la cadera derecha con uñera, forma una cruz o sea un espá; el que la hubiera recogido pueda avisar a su dueño Cruz Mota, en Villalobón de Campos.

Ferretería, ultramarinos y relojes
A partir del día 1.º de Febrero quedará abierto un nuevo establecimiento en Fuentes de Nava, nombre de Feliciano Palencia Roja.

Ama de cría
Primeriza, de 21 años de edad, lacha de 8 meses, desea criar en su casa; dirigirse a Marcelino Mancho, en Castrión.

Se vende
Una mula de 4 años, pelo negro, 7 cuartas y 2 dedos; informará Tomás Aguado, en Antilla del Pino.

Tierras
En campo de esta ciudad se venden de 80 a 40 obradas en uno o dos lotes; informarán Mayor pral, 21.

Se vende
yegua preñada al contrario, 6 años 7 cuartas; Graciano Uriel, en Beltañas.

Se arriendan
Pastos de una rra de superior calidad, de cabida cuatro obradas, sita (Hras del Mercado). Corral con tenadas para ovejas y ceras para pieles. Pajar de capacidad para ocho mil arcebas. Informará Teodoro Ortega, Plaza de Cervantes, núm. 10.

Venta
de una mula de 5 años, alzada 4 dedos sobre la mano; para tratar con Eliso Amor, en Villagimena.

Se necesita
Un medio oficial de herrero en la herrera de Claudio Garza, en Melgar de Yuso.

Se vende
una yegua de 8 años, 7 cuartas 2 dedos, preñada al contrario; otra yegua de 12 años, preñada al contrario, de 7 cuartas 8 dedos y una perra de 2 años 7 cuartas; informará Leoncio Ibáñez, en Fuentes de Nava.

Señora de buena edad
Desea colocarse en casa de sacerdotote, cabalero o matrimonio sin hijos; dirigirse a Fidel Ibáñez, Plaza de Rivera, 6 Villada.

Se necesitan
dos oficiales zapateros en la zapatería de don Valentín Vega, en Leontidilla.

Compramos
Huesos, astas y pautas en grandes cantidades. Ofertas, Sáiz y González, Plaza Circular, 8, BILBAO.

Se vende
Un hermoso caballo de pura raza, normando-percherón de 7 cuartas 7 dedos, de 10 a 11 años, para sementa; muy acreditado y dos buenos garzones de 6 y 8 años, de 7 cuartas 2 dedos, también acreditados. Para tratar con su dueño Constantino Tarbio, en Aguilar de Campoo (provincia de Palencia).

Vacante
La plaza de herrero de Amayuelas de Abajo, con la obligación anual de trazar y cuatro fanegas de trigo, cobradas en el mes de septiembre por contrato individual con los vecinos.—El alcalde, Frimo Martínez.

Se venden
1.000 arrobas de paja de trigo; para tratar con Benjamín Ibáñez, en Irujo de la Vega.

Se necesita
Un obrero casado, para encargado de una finca de labor; inutil presentarse sin buenas referencias.—Se vende un caballo de 8 años enganchado; informará Santiago Pérez Redo, en Receril de Campos.

Se venden
Un par de mulas de 9 años 7 cuartas alzada y un par de machos-burros de 80 meses, 8 dedos sobre la mano; para tratar con Ledizabalo Mariel, en Villadicián.

Se vende
Un plantío de 200 chopos moderada, en el término de San Sebastián de Campos para tratar con Eduardo Irujo, en Villadicián o Graciano Irujo, en Arayañitas de Arriba.

Centro de Reclutamiento de sustitutos voluntarios para el Ejército de África
Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean incriptos en esta oficina hasta el en que sea llamado en las Cajas de recluta.
Edad: mayores de años 19 hasta 35 y militares en activo que lleven un año de servicio.
Horas de oficina: de nueve y media a doce y media de la mañana.
Calle de Colón, 24, bajo, Palencia.

Compramos de lachas DE OVEJAS Y TODA CLASE DE QUESOS
Se hacen contratos.
VENTAS POR MAYOR de vinos, aceites y embutidos y otros géneros. Manuel Manzano, carretera de Madrid, junto a la Central, Palencia.

La Increible
Se venden máquinas de coser semiautomáticas para coser y bordar. También se compran toda clase de bordes usados.
PLAZA MAYOR, núm. 16.—Gómez y Hermano.